



LUZ Y ORDEN EN LAS REDES SOCIALES

EL EQUIPO

En primer plano, de izquierda a derecha: Juan Pablo Aparicio (director del grupo) y Alfredo Batuecas (codirector). En segundo plano, de izquierda a derecha: Lina Mariola Díaz, María Teresa Heredero, Carmen González y Miguel Ángel Hernández.

**LOGOTIPO.** Juan Pablo Aparicio trabaja en su despacho en el proyecto sobre redes sociales.

Título del proyecto. "Privacidad y redes sociales: nuevos retos en la protección de datos y de los derechos al honor, intimidad e imagen" (referencia: DER2013-42294-R).

Organismo. Un proyecto lanzado por el Ministerio de Economía y Competitividad en el marco del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad dentro del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Plazos. Proyecto que se desarrollará entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2016. Prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2017 por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.

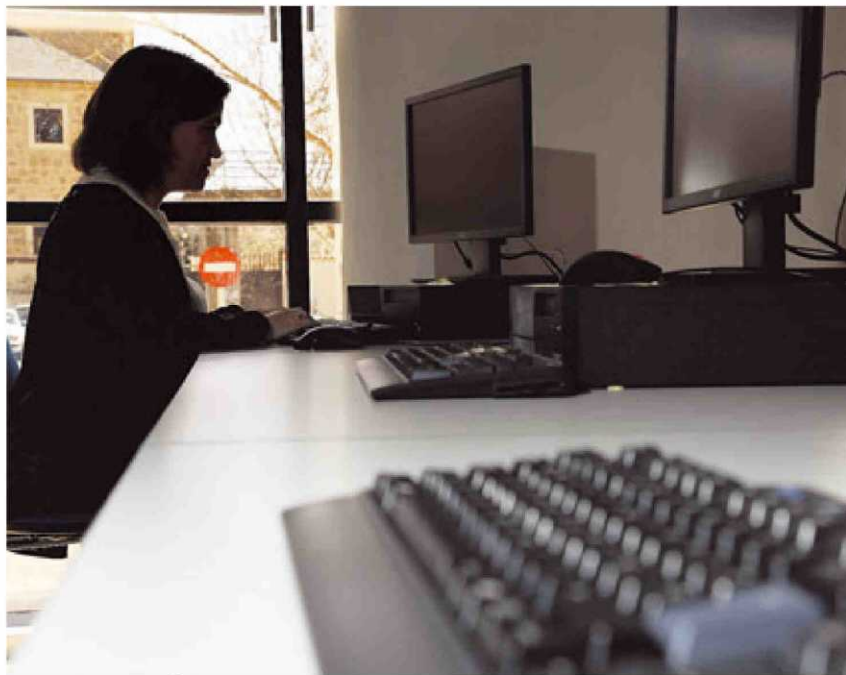
Cantidad concedida. 46.000 euros.

Investigadores participantes. Juan Pablo Aparicio (director, Universidad Salamanca), Alfredo Batuecas (codirector, Salamanca), Isabel García (Salamanca), Cristina Gil (Universidad Islas Baleares), Carmen González (Salamanca), Pedro Grimalt (Baleares), Miguel Ángel Hernández (Salamanca), Fernando Pérez (Salamanca), Antonia Paniza (Baleares), Belén Ferrer (Baleares), María Jesús Moro (Salamanca), Lina Mariola Díaz (Salamanca), Ángela Marcos (funcionaria UE) y María Teresa Heredero (Salamanca).

JOSÉ Á. MONTERO | SALAMANCA
Fotografías: Almeida

VIVIMOS en la era de la comunicación, donde el gesto más cotidiano está dominado por las nuevas tecnologías, lo que hace que la sociedad viva cautiva del entramado que conforman las redes sociales. El teléfono móvil se ha convertido en nuestra principal herramienta de comunicación, pero también en un instrumento imprescindible de diversión y entretenimiento. Su uso no está exento de problemática y su abuso llega incluso a vulnerar la ley, especialmente en aspectos de privacidad y de derechos al honor, a la intimidad y a la imagen. Vigilar estas malas prácticas y dar respuesta jurídica a los problemas que plantea la participación en las redes sociales es el reto que se ha fijado un grupo de investigación de la Universidad de Salamanca (Facultad de Derecho), que desde hace diecisiete años viene trabajando en estos temas.

Con un carácter multidisciplinar, este grupo, integrado por 14 profesores —nueve de la Universidad de Salamanca, cuatro de la Universidad de Islas Baleares y una funcionaria de la Unión Europea—, trabaja desde 2014 en el programa de investigación "Privacidad y redes sociales: nuevos retos en la protección de datos y de los derechos al honor, intimidad e imagen", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad con 46.000 euros. El objetivo, "dar respuesta y soluciones a los problemas jurídicos que plantea la participación en las redes sociales", señala Juan Pablo Aparicio, director de la investigación, consciente que de hoy en día en las redes sociales "se vulnera muy fácilmente la intimidad de las personas". Y dado que el abanico es muy amplio, las respuestas también lo han de ser, por eso el equipo ofrece un carácter multidisciplinar, en el que tienen cabida expertos en derecho civil, penal, económico o mercantil. "Las lagunas son enormes y hay que buscar soluciones", confirma Al-

**INVESTIGACIÓN.** Una de las investigadoras durante su jornada de trabajo en la Facultad de Derecho.

fredo Batuecas, codirector de la investigación, quien reconoce que el desconocimiento de la Ley de Protección de Datos lleva "a un gran incumplimiento".

PROBLEMAS. La prestación del consentimiento de los menores por parte de los padres, la protección de datos de los pacientes, la retirada de contenidos en Internet (el llamado derecho al olvido), el big-data, el control de los padres en el uso de Internet de los hijos, el ciberacoso... son algunos de los problemas con los que se han topado estos investigadores y a los que han tratado de dar una respuesta jurídica. "No siempre es fácil, pues vamos por detrás de la tecnología, pero hay que hacerlo porque ésta no puede crecer desordenadamente, ya que afecta a derechos de las personas", apostilla Aparicio, consciente de que son temas "no siempre fáciles de tratar; lo supli-

"Este trabajo te obliga a estar de guardia las 24 horas del día, como puede estar un médico"

mos porque es un trabajo que nos gusta", sentencia. Y más cuando sus posicionamientos son tenidos en cuenta. "Nuestro objetivo no es fijar norma, pues para eso están los legisladores, pero sí esclarecer conflictos y orientar sobre posibles reformas normativas", aclara Alfredo Batuecas. Aunque la distancia suele ser una barrera, en esta ocasión la colaboración entre los miembros

del grupo es estrecha, a pesar de que cuatro de ellos sean profesores de la Universidad de las Islas Baleares. "Para eso tenemos las nuevas tecnologías, que nos permiten estar conectados virtualmente en todo momento", afirma Juan Pablo Aparicio, para quien "la implicación" en el proyecto mantiene muy viva la llama de la colaboración. Además, todos los años tiene lugar una puesta en común a través de un seminario. "Y siempre está la posibilidad de viajar a Baleares o de que ellos vengan a Salamanca", confirma.

Y es que la dedicación, en muchos casos, es plena. "Es difícil de contabilizar el número de horas que le dedicamos al proyecto, pero son muchas", confiesa Aparicio, quien en más de una ocasión reconoce haberse sentido como una especie de sereno. "Y es que estás de guardia las 24 horas del día, como lo puede estar

un médico o un informático", reconoce, consciente de que en cualquier momento puede llegar una consulta. Eso sí, para desarrollar este trabajo no se precisa un laboratorio o un centro de investigación. "Nuestras herramientas son relativamente sencillas: libros, equipos informáticos actualizados, bases de datos e Internet", subraya el director del proyecto, quien reconoce que dicho trabajo se puede realizar incluso en casa. "No existe una rutina diaria, pero sí un esfuerzo por estar al día", apostilla. Y ese estar al día implica mucha lectura de doctrina, norma y jurisprudencia, pero también mucho trabajo en bases de datos y una conexión permanente con la actualidad. "Seguimos las noticias casi al minuto", anota Batuecas, consciente de que la demanda de soluciones es "instantánea", porque los problemas que se plantean a través de las redes sociales "son muy cercanos y muy presentes", subraya.

Investigadores vocacionales, los miembros de este grupo no ocultan que este apego a la actualidad es el que logra liberarlos de la rutina. "Tienes que hacer un esfuerzo por estar al día y eso impide que nuestro trabajo sea rutinario; es un tema tan dinámico que estamos obligados a una actualización permanente", confiesa Carmen González, miembro del grupo de investigación y experta en redes sociales y menores. Contrariamente a lo que ocurre en las investigaciones más científicas, aquí no se aplica la máxima del ensayo-error. "En este tipo de proyectos no se fracasa; siempre se alcanzan unos resultados, que se dan a conocer a través de artículos, libros o congresos", señala Juan Pablo Aparicio.

Aunque el proyecto finaliza el 31 de diciembre, estos investigadores seguirán al acecho de posibles conflictos entre la privacidad y las redes sociales. "Hace falta seguir afinando los instrumentos y formando a la sociedad, ya que surgirán nuevas amenazas", concluye Aparicio, consciente de que el trabajo no va a faltar.